

# QUÉ ES FUCVAM?



La Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua nace un 24 de mayo de 1970, como respuesta organizada de los trabajadores a la crisis que existía en el país.

Es una Organización de segundo grado, que federa y representa a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, en todo el país. A principios del año 2008 cuenta con 390 Cooperativas afiliadas (260 en Montevideo y 130 en el resto de los departamentos), que constituyen un total aproximado de 20.000 familias.

Su objetivo primordial, más allá de incentivar la construcción de las Cooperativas de Viviendas de carácter social (Ayuda Mutua), es promover el desarrollo integral y comunitario de nuestros barrios cooperativos, promoviendo la participación social de los propios cooperativistas, para construir espacios comunitarios, alternativos y autogestionados por la propia gente.

# Principios base del modelo

El modelo desarrollado durante casi 40 años de lucha, apunta a construir una vivienda digna sobre la base de los principios de Ayuda Mutua, Autogestión, Democracia Directa y Propiedad Colectiva.

## Vivienda digna

La vivienda digna, debe atender diferentes aspectos, entre los cuales están el diseño, la ubicación geográfica, el ser saludable (en términos de sanidad, ventilación, iluminación y espacio), la seguridad (desde el punto de vista de su ubicación ambiental, social), tener espacios

diferenciados y estructurales en cuanto a su construcción, que posea todos los servicios de infraestructura y urbanismo, entre otros.

Las viviendas además de ser dignas, deberán sentar sus bases en el concepto de Hábitat. Hábitat es el espacio que reúne



las características físicas y sociales necesarias, no solo para la supervivencia, sino para el desarrollo integral de quienes lo habitan. Cuatro paredes y un techo no hacen un Hábitat, se habla entonces de un contexto que provee oportunidades de acceso y atención en materia laboral, educativa, cultural, de salud, transporte, ambiental y recreación.



## Ayuda Mutua

Se entiende por Ayuda Mutua la ejecución de las obras mediante el aporte de mano de obra de los interesados trabajando colectivamente, organizados en grupos y donde se emplea mano de obra ajena contratada únicamente en los casos que sea estrictamente necesario (tarefas que requieren especialización). En la situación de empleo y nivel de ingresos existente, el sistema de ayuda mutua es la única vía posible de acceso a una vivienda decorosa para los trabajadores.

La ayuda mutua es, en primer lugar, un recurso económico, pero no es sólo ni principalmente eso. La presencia de los beneficiarios en la obra para hacer ayuda mutua, refuerza las posibilidades de gestión, así como los controles en el uso de los recursos, tanto materiales como humanos, desarrollando el espíritu colectivo y el sentimiento de pertenencia. Con profundas repercusiones sociales por el hecho de que sean las propias familias (con el apoyo correspondiente) quienes levantan las viviendas con sus manos. Eso genera una cohesión muy importante en el colectivo y al mismo tiempo crea valores de solidaridad, unión y esfuerzo conjunto.

## Autogestión



Indisolublemente ligada con la organización, la autogestión es la herramienta que permite el uso más adecuado de los recursos. La circunstancia de ser el propio grupo el que toma las decisiones refuerza el concepto de pertenencia y el compromiso del grupo con el proyecto que están llevando adelante. La autogestión es responsable de los resultados económicos positivos de este tipo de experiencias, al permitir bajar los costos de construcción. El resultado es una vivienda más barata, en un treinta por ciento o más, por la eliminación de los costos de intermediación. Esto permite que una franja más ancha de familias pueda acceder a la vivienda. La Autogestión potencia en la conciencia de los trabajadores la convicción de su capacidad para transformar la calidad de vida de que disfrutaran.

## Democracia Directa

La Democracia Directa posibilita que las decisiones son tomadas directamente por los involucrados sin la existencia de intermediarios. Las cooperativas hemos elegido la Democracia Directa por las implicancias que ello tiene. Los miembros de la asociación participan directamente en el proceso de toma de decisiones

políticas, poniendo el acento en elaborar propuestas de conjunto, más que elegir representantes. Todas las decisiones son tomadas en forma colectiva y la ejecución de las mismas a lo sumo se delega en algunos compañeros sin capacidad de modificar la decisión tomada.

## Propiedad Colectiva: el ser usuarios

Los cooperativistas saben que la forma asociativa les garantiza, siempre que exista apoyo financiero, la obtención de una vivienda digna y decorosa. Permiendo y garantizando la permanencia en la misma pues, colectivamente se construye y colectivamente se defiende el repago y el mantenimiento de las viviendas.

El ser usuarios significa concebir la vivienda como un bien social, y no como mercancía. No obstante, si bien el sistema es capaz de evitar la especulación y el lucro, ello no implica pérdida de patrimonio para el usuario en caso de verse en la necesidad de abandonar su vivienda, ya que está estatutariamente dispuesto el reintegro de las partes sociales integradas, reajustadas al valor de la UR del momento en que se produce el egreso.

La vivienda así disponible, es adjudicada

a una nueva familia, siendo el sistema de usuarios una garantía para el acreedor ya que éste es consciente que el capital que presta será totalmente destinado a la construcción de viviendas, sin derivaciones ilegítimas; y que todo lo prestado será devuelto en la forma pactada, más allá de las dificultades de pago que puedan afrontar las familias en forma individual.

Se defiende la propiedad comunitaria, por oposición a la propiedad privada. La necesidad permanente de análisis y decisión colectiva, no sólo desarrolla una conciencia crítica sobre la realidad en la que se inserta la cooperativa, sino que también activa mecanismos de solidaridad social, promoviendo la participación responsable y madura, y dando un profundo significado a los procesos más generales de toma de decisiones democráticas.